



**A NUESTROS  
LECTORES**

**PABLO MORA**

# PRESERVACIÓN: REVISTAS CIENTÍFICAS DIGITALES, LITERARIAS Y LOS EDITORES

Pablo Mora

**S**in lugar a duda uno de los temas más álgidos en estos momentos de tanta producción digital y procesos de transformación en los productos documentales es el de la preservación digital. De manera inaplazable se elaboran estrategias tecnológicas y normativas emergentes que sepan preservar los materiales que se han venido produciendo en forma electrónica desde hace décadas, pero más aún, de todo aquello que conforma nuestro hábitat cotidiano de información, comunicación y desplazamiento más elemental. Si a ello le sumamos la cada vez más notable presencia de los fenómenos generados por la inteligencia artificial (IA), que ya ofrece una “participación” y protagonismo en las decisiones más básicas de nuestro entorno social, además de perfilarse como una herramienta adecuada para ir construyendo servicios bibliotecarios, basados en el aprendizaje, que satisfagan las exigencias de un lector prototipo, podemos plantear que estos dos puntos (preservación e IA) tienen una función importante en el desarrollo

y en las dinámicas de servicio documental y en el funcionamiento de las bibliotecas nacionales.

La preservación digital es fundamental si queremos seguir transformando nuestro presente y garantizar una noción de futuro más viable, sobre todo si tomamos en cuenta que la memoria escrita, la impresa y la audiovisual son formas que evolucionan, en nuestros tiempos, de manera integral, a través de la tecnología, con nuevos formatos y modalidades. Lo anterior implica una generación de nueva *metadata*, heterodoxa y diversa, aún poco normalizada, y, sobre todo, difícil de identificar para los fines de la preservación a largo plazo. Describir tecnológicamente un objeto digital se convierte en un reto porque no hay todavía una estándar o no hay formatos regularizados y definidos como los que han caracterizado el glorioso artefacto físico del libro. Un claro ejemplo de lo anterior lo tenemos con la cantidad enorme de versiones o formatos múltiples de PDF o libros electrónicos que nos entregan por depósito legal. Es por ello por lo que la labor y la responsabilidad de la Biblioteca Nacional de México (BNM) no es poco compleja al estar obligada a resguardar y preservar todos los materiales documentales que se producen en México bajo la ley del Depósito Legal, aprobada en junio de 2021. No en vano se han emprendido proyectos que atienden estas necesidades, sobre todo cuando la condición universitaria de la Biblioteca está cobijada por una institución educativa y de investigación como la UNAM, lugar que permite enriquecer de manera natural y profesional el desarrollo de aquélla. Es precisamente a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) que esta preocupación se ha ido atendiendo a partir de la creación del Programa de Patrimonio Digital (2017) y el Grupo de Preservación Digital (2018), proyectos que cuentan con una diversidad de especialistas tanto de

la propia Universidad Nacional como de otras instituciones, así como de investigadores universitarios especialistas dedicados a esas líneas de estudio. Este esfuerzo se consolidó también con la publicación de la traducción coordinada por Isabel Galina del libro *La teoría y el oficio de la preservación digital* de Trevor Owens, en una edición del IIB autorizada por Johns Hopkins University Press. Por otro lado, también se modernizan simultáneamente los sistemas bibliotecarios administrativos y se fortalecen las formas de producción digital con el desarrollo de herramientas de migración masiva de objetos digitales. Asimismo, desde el IIB y la BNM se han elaborado catálogos colectivos como el que se puede consultar en nuestra página web sobre [Bibliotecas Patrimoniales](#) que ahora suma una biblioteca más, la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

A la luz de estas reflexiones, uno de los casos más ilustrativos que muestra la complejidad de estos problemas lo podemos identificar en el fenómeno de las revistas científicas digitales. En el ámbito de éstas, como se sabe, una de las plataformas tecnológicas desarrolladas consiste en el Open Journal System (OJS), un sistema libre, *ad hoc*, que resuelve múltiples exigencias y flujos de trabajo como el de la propagación documental del conocimiento, la ampliación de públicos, la aceleración y la unificación de sus procesos editoriales y el acceso a texto completo, entre otros. Asimismo, integra herramientas que permiten resolver aspectos como el de los mecanismos de evaluación (el dictamen por pares), el monitoreo, los procesos editoriales de trabajo, la indexación, etcétera, al mismo tiempo que atiende problemas como el libre acceso a la información, derechos de autor, entre muchos otros. Sin lugar a duda estas plataformas, por su importancia y utilidad, deben contar además

con características tales como la preservación digital y su sustentabilidad con el paso del tiempo. Por lo pronto, agencias como el International Standard Serial Number (ISSN), organismo internacional que ofrece los ocho dígitos para identificar una publicación seriada, en papel o electrónica, ha iniciado desde hace varios años proyectos como el de Keepers Registry (2019), un sitio web que se encarga de ser un monitor de revistas que identifica un conjunto de publicaciones académicas que ya consideran y desarrollan programas de preservación digital y dan acceso a las estanterías virtuales de su contenido digital a largo plazo. En ese sentido, la Hemeroteca Nacional de México (HNM), desde hace tiempo, ha asumido esta preocupación y actualmente desarrolla un sistema de preservación digital para las revistas científicas digitales que produce la máxima editora nacional (UNAM), con la idea de incorporarse a esta plataforma elaborada por dicho organismo internacional (ISSN). En principio, se trata de un modelo piloto que a la larga nos dará oportunidad de extenderlo a otro tipo de publicaciones académicas mexicanas y, como consecuencia, difundir más el patrimonio documental de México a nivel internacional, así como sumarnos a una exigencia mundial de normatividad y estandarización en la preservación digital.

Por lo pronto, el lector tiene en este número la oportunidad de conocer algunas revistas interesantes, que si no científicas y digitalizadas, sí culturales y literarias de gran valor gráfico, informativo para la cultura nacional. Dentro de los recursos digitales desarrollados por la HNM el usuario puede consultar el sitio Sihena ([Sistema de Índices Hemerográficos Nacionales](#)), una herramienta de gran utilidad para difundir y estudiar el valor de revistas aún restringidas para su digitalización por la Ley Federal de Derecho de Autor. Como nos informa Martha Elizabeth

Álvarez, en dicha plataforma se encuentran tres nuevos títulos hemerográficos que aparecieron en la primera mitad del siglo xx: *Barandal*, *Cuadernos del Valle de México* y *Taller*. Dichos títulos son importantes por varias razones, entre ellas por el contenido, sus editores y la contribución de escritores de la talla de nuestro nobel de la literatura, Octavio Paz. En este mismo orden de hallazgos o descubrimientos hemerográficos, el lector puede asomarse a las adquisiciones realizadas por compra por parte de la HNM, una serie de revistas que van del siglo xix al xx y que son clave para el estudio de la cultura literaria en México, como los primeros años de *Revista de Revistas* (1910), uno de nuestros títulos más solicitados por la variedad de sus temas, su confección editorial y el alcance que obtuvo al captar una gran diversidad de públicos. De la misma manera que estas revistas, se suma el artículo sobre uno de nuestros editores fundamentales en la tradición de editores de la prensa mexicana, Filomeno Mata, crítico del régimen porfirista. En dicho artículo se da cuenta, además, de la otra historia de nuestros protagonistas culturales que ahora,

para muchos ciudadanos, son apenas el nombre de una calle o una escuela en Ciudad de México. Filomeno Mata fue, en efecto, editor de un periódico importante, *El Diario del Hogar*, y que, al lado de otros como Ignacio Cumplido (*El Siglo Diez y Nueve*) o Vicente García Torres (*El Monitor Republicano*), representa un punto de referencia en nuestra tradición e historia editorial de la prensa.

Por último, el lector puede encontrar la historia de un establecimiento no poco importante en México, el relativo al del papel moneda, un establecimiento que debemos incluir dentro de nuestra cultura impresa, a pesar de su extinción cada vez más notable en algunos otros países de mundo.

Desde la Biblioteca Nacional de México nos adentramos, entonces, en una estación de primavera que, aún con sus aires de porvenir, nos recordó la importancia de mirar hacia nuestro pasado y de preservarlo.

